

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

### DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CARGA URGENTE URGACAR S.A

En la ciudad de Ambato a los once días del mes de Abril del año dos mil diecinueve, a las 19h00 en el domicilio de la compañía ubicado en Ambato, se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO CARGA URGENTE URGACAR S.A con el objeto de celebrar la Junta General Ordinaria, preside la Junta el señor Lcdo. Cesa Romo y actúa como secretario la Señora Mónica Escobar.

El presidente dispone que por intermedio de secretaria sé de lectura la lista de accionistas presentes y representados, con la finalidad de se deje constancia de quórum existente, realizado la secretaría existen once accionistas concurrentes y representados se encuentran presentes un capital en acciones equivalente a quinientos noventa y seis dólares que representa el 80 % del capital social de la compañía, por lo que se da por iniciada la Junta General de accionistas.

La Presidenta dispone que se de lectura a la convocatoria que dice lo siguiente:

#### CONVOCATORIA

#### A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRASPORTE PESADO CARGA URGENTE URGACAR S.A

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la constitución de la compañía, la Ley de compañías su reglamento y demás normativa emitida por los organismos de control, se CONVOCA a los accionistas de **LA COMPAÑÍA DE TRASPORTE PESADO CARGA URGENTE URGACAR S.A.** a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en la ciudad de AMBATO parroquia HUACHI GRANDE, CALLE VIA ALA LIBERTAD, el día jueves 11 de abril del presente a partir de las 18h00 para conocer y resolver los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución de balance general y estado de resultados de los años **2017-2018**
2. Conocimiento y resolución del informe del Gerente General 2017-2018
3. Conocimiento y resolución informe del Comisario Revisor 2017-2018
4. Lectura y aprobación del acta de la Junta General.

En la dirección antes mencionada, se encuentra a disposición de los señores Accionistas, la documentación que se tratará en la Junta General

---

Leida que fue la convocatoria el señor presidente pone en consideración el orden del dia que consta en la convocatoria, los accionistas manifiestan su conformidad y lo aprueban, se deja constancia que los accionistas presentes aceptan que actúe como secretario el Señor Álvaro Velasco para esta junta, seguidamente el presidente de la compañía dispone se trate el primer punto del orden del dia:

**1. Conocimiento y resolución de balance general y estado de resultados del año 2017-2018.**

Mediante secretaria se procede a la Lectura del informe de los Administradores de la Compañía por de los años 2017-2018, quienes luego de explicar varios puntos del informe, absolviendo las dudas y preguntas planteadas por los accionistas asistentes.

*RESOLUCIÓN: La Junta General por unanimidad resuelve aprobar el informe de los Administradores.*

El Presidente dispone trate el segundo punto del orden del dia:

**2. Conocimiento y resolución del informe del Gerente General**

Toma la palabra el Señor Álvaro Velasco López de la compañía para poner en consideración de los accionistas sobre el movimiento económico correspondiente al ejercicio fiscal 2017-2018 en el cual los señores administradores han demostrado responsabilidad con institución a la que pertenece se adjunta el informe respectivo.

*RESOLUCIÓN: La Junta General por unanimidad resuelve aprobar el informe del comisario revisor.*

**3. Conocimiento y resolución informe del Comisario Revisor.**

Se procede a dar lectura de los Estados Financieros de los años 2017- 2018, por parte de la señora contadora y El Señor Vinicio Espín Camino COMISARIO REVISIOR realiza las ampliaciones pertinentes sobre el tema. Se detalla todas y cada una de las cuentas que refleja en los balances detallados por la Señora Contadora se pide se amplíe la información para conocimiento de los accionistas.

*RESOLUCIÓN: la Junta General por unanimidad resuelve aprobar los Estados Financieros por el ejercicio económico de los años 2017- 2018.*

Se procede a tratar el cuarto punto del orden del dia.

---

4. **Lectura y aprobación del acta de la Junta General.**

Luego de haber resuelto los puntos, materia del orden del día, y siendo las 22:03pm declara un receso para redactar el Acta. Reinstalada la sesión, a las 22:30pm horas y leída que les fue el Acta que antecede, los accionistas la aprueban y ratifican en todas sus partes, para constancia de lo cual actuado,



Lcdo. Cesar Romo  
PRESIDENTE



Sra. Mónica Escobar  
GERENTE -GENERAL